

MEMORANDO



Radicado No: 202214200000048053

Para: HELEN ORTIZ CARVAJAL
Directora de Contratación

Asunto: INFORME FINAL PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 1529 DE 2021 ENTRE EL
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF Y CONTROLES
EMPRESARIALES S.A.S

Fecha: 5 de abril de 2022

Cordial Saludo,

En mi calidad de Subdirector de Recursos Tecnológicos y como Supervisor del Contrato 1529 de 2021 suscrito con CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S, solicito comedidamente por medio del presente se realice el trámite de liquidación del contrato mencionado y para lo cual remito los siguientes documentos:

1. Informe Final de Liquidación Firmado
2. Estado de Cuenta
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
4. Registro Presupuestal del Compromiso
5. Comunicado al Supervisor
6. Estado de Cuenta
7. Informe de recibido a Satisfacción de los Servicios Entregados
8. Copia de Factura
9. Copia de Orden de Compra
10. Cámara y Comercio
11. Rut
12. Obligaciones del contratista

Cordialmente,



MANUEL HUMBERTO SIERRA LÓPEZ
Subdirector de Recursos Tecnológicos,
Proyectó: Luz Mery Reyes – Contratista SRT



FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 1529 DEL 2021 - OC 73625

INFORME FINAL

1. Datos generales

Período del informe	4 agosto del 2021 - 9 septiembre del 2021	Número de contrato	1529- 2021
Tipo de contrato	Orden de Compra	Orden de Compra :	73625
Valor Inicial del contrato/convenio	# #	Fecha suscripción contrato	04/08/2021
Objeto	ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO POR SUSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS MICROSOFT ASSURANCE PARA EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF		
Alcance del objeto (si aplica)	N/A	Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	09/09/2021

2. Datos supervisor

Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	Manuel Humberto Sierra López Subdirector de Recursos Tecnológicos	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio)	Manuel Humberto Sierra López Subdirector de Recursos Tecnológicos
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	Manuel Humberto Sierra López Subdirector de Recursos Tecnológicos	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	4 de agosto de 2021
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)	Manuel Humberto Sierra López Subdirector de Recursos Tecnológicos	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	N / A
Otros supervisores (*)	N/A	Cargos de otros supervisores	
	N/A		

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S	Cédula o NIT:	800058607-2
Dirección:	CRA 16 A # 65 -50 BOGOTA	Correo electrónico:	dhernandez@coem.co
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	Adriana Marquez Pardo	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (i):	Adriana Marquez Pardo
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (i):	27 de abril de 2022		

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde cuándo:	4 de Agosto del 2021	Hasta cuándo:	9 de Septiembre del 2021
Fecha aprobación pólizas:	4 de Agosto del 2021	Fecha expedición R.P.:	4 de Agosto del 2021
Fecha acta de inicio:	13 de agosto del 2021	Fecha inicio del contrato- Orden de Compra:	4 de Agosto del 2021
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	N/A	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	N/A
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	N/A	Fecha de terminación:	N/A

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio	\$	889.494.578,72
Aporte ICBF	\$	889.494.578,72
Aporte Contratista (si aplica)		0

No. de CDP:	23621	Fecha CDP:	julio 8 del 2021	Valor de CDP:	\$	900.000.000
No. de RP:	402321	Fecha RP:	agosto 4 del 2021	Valor de RP:	\$	889.494.578,72

(+) ADICIONES

N/A

Fecha Documento Adición: _____ Valor Adición: _____

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo: _____

No.CDP Adición: _____ Fecha CDP Adición: _____ Valor CDP Adición: _____
No. de RP Adición: _____ Fecha RP Adición: _____ Valor RP Adición: _____

Valor adición aporte contratista: _____

Fecha aprobación póliza de la adición: _____

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

N/A

Fecha Documento Disminución: _____ Valor disminución: _____

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo: _____

No.CDP disminución: _____ Fecha CDP disminución: _____ Valor CDP disminución: _____
No. de RP disminución: _____ Fecha RP disminución: _____ Valor RP disminución: _____

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)

\$ 889.494.578,72

Valor anticipo (si aplica): _____ N/A Fecha pago anticipo (si aplica): _____
Porcentaje amortización (si aplica): _____ Período facturado: _____

Forma de Pago:

Para el pago de la orden de compra derivada del Instrumento de Agregación por Demanda CCE-116-IAD-2020, el ICBF dará aplicación a lo establecido en la cláusula 10 del mismo, que señala: "(...) El Proveedor debe presentar la cuenta de cobro o factura mensual dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la entrega del Software o prestación del servicio adicional, contados desde el inicio de la Orden de Compra cuando cumpla con las condiciones establecidas en el presente Documento. El Proveedor debe presentar la cuenta de cobro o factura en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado. De conformidad con la Ley 1231 de 2008 Las Entidades Compradoras deben aprobar o devolver las cuentas de cobro dentro de los tres (3) días calendario siguientes a su recepción y pagarlas dentro de los 30 días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la cuenta de cobro. Si la cuenta de cobro no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva cuenta de cobro. La cuenta de cobro debe ser presentada con: (i) los soportes del pago de los aportes al sistema de seguridad social del personal que prestó el servicio durante el mes a cobrar y (ii) el informe de prestación de servicio y entrega del Software por Catálogo. El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor podrá suspender las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago. En el evento en que el proveedor y la entidad compradora acuerden realizar los descuentos por ANS en la facturación, los mismos deben estar incluidos en la factura presentada por el proveedor para el mes en que se afectó el ANS. Colombia Compra Eficiente puede suspender el registro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de las Entidades Compradoras que: (i) estén mora en el pago de sus cuentas de cobro por 30 días calendario o más; o (ii) que hayan presentado mora en el pago de sus cuentas de cobro en cinco (5) oportunidades en un mismo año". El pago se realizarán previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Los pagos se realizarán dentro de los 30 días hábiles siguientes a la radicación de cada factura y la certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor del contrato, previa aprobación del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja). Para el último pago, se deberá adjuntar a la factura la documentación necesaria para adelantar el proceso de liquidación del contrato. Si la(s) factura(s) no ha sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Si se tiene la responsabilidad de facturar electrónicamente o tiene facturación electrónica voluntaria o facturador electrónico, verifique el código CIU de la actividad principal inscrita en el RUT, con el fin de establecer la fecha del calendario para la emisión de la factura electrónica, de acuerdo con el numeral 1, artículo 20 Res 000042 de 2020 de la Dian, si al verificar en la Resolución N° 00042 de 2020 que a la fecha de radicación el facturador no se encuentra aún obligado a facturar electrónicamente, la factura de venta en talonario, papel o documento equivalente que radique será válida siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario. Todos los pagos se realizarán conforme al PAC del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

6. Información relacionada con la contratación derivada (N/A)

N/A

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____ de _____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
Unico pago valor total de la factura	13 de septiembre del 2021	\$ 889.494.578,72	FEI-23842

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
UNICO PAGO	\$ 889.494.578,72	\$ 889.494.578,72	\$ -	30/09/2021-255147021	
TOTALES	\$ 889.494.578,72	\$ 889.494.578,72	\$ -		

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (N/A)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
N / A	N / A	N / A
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
N / A	N / A	N / A	N / A

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	\$ 889.494.578,72
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	0
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	0
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	0
	Total	\$ 889.494.578,72
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	\$ -
	Adición aporte CONTRATISTA	0
	Total	0
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	0
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	0
	Total	0
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	\$ 889.494.578,72
	Aporte en especie por EL ICBF	0
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	0
	Aporte en especie por CONTRATISTA	0
	Total	\$ 889.494.578,72
Valor total pagado por el ICBF		\$ 889.494.578,72
Valor total ejecutado recursos del ICBF		\$ 889.494.578,72
Recursos reintegrados al ICBF		0
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		0
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		0
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		0
Saldo Pendiente por Pagar		0
Saldo pendiente por liberar **		0

Fecha estado de cuenta

17 DE FEBRERO DE 2022

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	NB-100173048	03/08/2021	02/03/2022
Prestaciones Sociales			03/08/2021	02/09/2024
Calidad de los elementos			03/08/2021	02/09/2022

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)		Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total	N / A	N / A	N / A	N / A
	Parcial	N / A	N / A	N / A	N / A
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste. (iii)	Observaciones (iv)
N / A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste. (iii)	Observaciones (iv)
N / A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)	Observaciones (iv)
1. Entregar el Software de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos del Proceso, particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos "Lugar de Entrega del Software por Catálogo".	SI	https://icbgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/EQUIPOPOSCONTRACTUAL/Documentos%20compartidos/VIGENCIA%202021/1529-2021%20liquidaci%C3%B3n/Documentos%20ejecuci%C3%B3n?csf=1&web=1&e=IT91hp	Acta entrega Productos Controles empresariales allega al ICBF acta de entrega de productos
	SI	https://icbgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/EQUIPOPOSCONTRACTUAL/Documentos%20compartidos/VIGENCIA%202021/1529-2021%20liquidaci%C3%B3n/Documentos%20ejecuci%C3%B3n?csf=1&web=1&e=IT91hp	Certificación licencias Fabricante Microsoft Microsoft hace entrega al ICBF de certificación de las 27 licencia mas codigos relacionado con cada una.
	SI	https://icbgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/EQUIPOPOSCONTRACTUAL/Documentos%20compartidos/VIGENCIA%202021/1529-2021%20liquidaci%C3%B3n/Documentos%20ejecuci%C3%B3n?csf=1&web=1&e=IT91hp	Certificación licencias Fabricante Microsoft Microsoft hace entrega al ICBF de certificación de las 25 licencia mas codigos relacionado con cada una.
	SI	https://icbgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/EQUIPOPOSCONTRACTUAL/Documentos%20compartidos/VIGENCIA%202021/1529-2021%20liquidaci%C3%B3n/Documentos%20ejecuci%C3%B3n?csf=1&web=1&e=IT91hp	Certificación licencias Fabricante Microsoft Microsoft hace entrega al ICBF de certificación de las 500 licencia mas codigos relacionado con cada una.
	SI	https://icbgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/EQUIPOPOSCONTRACTUAL/Documentos%20compartidos/VIGENCIA%202021/1529-2021%20liquidaci%C3%B3n/Documentos%20ejecuci%C3%B3n?csf=1&web=1&e=IT91hp	Certificación licencias Fabricante Microsoft Microsoft hace entrega al ICBF de certificación de las 1 licencia mas codigos relacionado con cada una.
2. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	N/A	N/A	N/A
3. Contar con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para entregar el Software y prestar los servicios durante toda la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda y la vigencia de las Órdenes de Compra.	SI	https://icbgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/EQUIPOPOSCONTRACTUAL/Documentos%20compartidos/VIGENCIA%202021/1529-2021%20liquidaci%C3%B3n/Documentos%20ejecuci%C3%B3n?csf=1&web=1&e=IT91hp	Certificación licencias Fabricante Microsoft CONTROLES EMPRESARIALES hace entrega del documento CPC- Confirmación de la Orden de Compra para los productos de licencia OPEN de MICROSOFT por las 27 Licencias de Sql Server Aquiridas, donde indica que se cuenta con todos los permisos y autorizaciones.
	SI	https://icbgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/EQUIPOPOSCONTRACTUAL/Documentos%20compartidos/VIGENCIA%202021/1529-2021%20liquidaci%C3%B3n/Documentos%20ejecuci%C3%B3n?csf=1&web=1&e=IT91hp	Certificación licencias Fabricante Microsoft CONTROLES EMPRESARIALES hace entrega del documento CPC- Confirmación de la Orden de Compra para los productos de licencia OPEN de MICROSOFT por las 25 Licencias de Sql Server Renovadas, donde indica que se cuenta con todos los permisos y autorizaciones.
	SI	https://icbgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/EQUIPOPOSCONTRACTUAL/Documentos%20compartidos/VIGENCIA%202021/1529-2021%20liquidaci%C3%B3n/Documentos%20ejecuci%C3%B3n?csf=1&web=1&e=IT91hp	Certificación licencias Fabricante Microsoft CONTROLES EMPRESARIALES hace entrega del documento CPC- Confirmación de Orden de Compra productos de licencia OPEN de MICROSOFT por las 500 Licencias renovadas System Center Operation Manager

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/EQUIPOPOSCONTRACTUAL/Documentos%20compartidos/VIGENCIA	Certificación Licencias Fabricante Microsoft	CONTROLES EMPRESARIALES hace entrega del documento CPC- Confirmación de Orden de Compra productos de licencia OPEN de MICROSOFT por las 1 Licencias Adquirida de Exchange Server Estándar
4. Contar con el personal certificado para el Software o servicio específico adquirido por la entidad estatal durante la ejecución de todas las Órdenes de Compra a cargo.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/EQUIPOPOSCONTRACTUAL/Documentos%20compartidos/VIGENCIA/A%202021/1529-2021%20Inuidadica%3	Certificación Personal Calificado	CONTROLES EMPRESARIALES hace entrega del Certificado donde indica que Daysi Vargas, esta certificada en microsoft 365,Power Platform Fundamentals emitidos por MICROSOFT
5. Seguir las instrucciones de la Entidad Compradora para la Entrega del Software y la Prestación de servicios adicionales, siempre y cuando se encuentren enmarcadas en los contratos de licenciamiento y distribución de software del fabricante.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/EQUIPOPOSCONTRACTUAL/Documentos%20compartidos/VIGENCIA/A%202021/1529-	Activación Licencias	El ICBF recopila en un documento PORTAL VLC – VALIDACIÓN DE PRODUCTOS ASOCIADOS A ICBF donde CONTROLES EMPRESARIALES hace entrega de la licencias
	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/EQUIPOPOSCONTRACTUAL/Documentos%20compartidos/VIGENCIA	Acta entrega Productos	CONTROLES EMPRESARIALES y el ICBF suscriben Acta de entrega de las licencias acciones que se ven reflejadas en ítem Evidencias de la sesión.
	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/EQUIPOPOSCONTRACTUAL/Documentos%20compartidos/VIGENCIA/A%202021/1529-	Video activación	El ICBF evidencia mediante video de la entrega y asignación de las licencias adquiridas y renovada en el PORTAL VLC – VALIDACIÓN DE PRODUCTOS ASOCIADOS A ICBF por parte de CONTROLES EMPRESARIALES
6. Garantizar la protección de datos e información entregada por las Entidades Compradoras, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/EQUIPOPOSCONTRACTUAL/Documentos%20compartidos/VIGENCIA/A%202021/1529-	Formato Compromiso de Confidencialidad	CONTROLES EMPRESARIALES hace entrega del formato firmado por el Representante legal donde en el ÍTEM SEGUNDO. PROTECCION DE DATOS PERSONALES:
7.El Proveedor debe garantizar la entrega del Software y prestación de servicios adicionales en todo el territorio nacional. En el caso de los Servicios adicionales, el Proveedor puede atender las necesidades de la Entidad Compradora remotamente, de acuerdo con las especificaciones definidas en la Solicitud de Cotización.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/EQUIPOPOSCONTRACTUAL/Documentos%20compartidos/VIGENCIA	Activación Licencias-Acta	El ICBF recopila en un documento PORTAL VLC – VALIDACIÓN DE PRODUCTOS ASOCIADOS A ICBF donde CONTROLES EMPRESARIALES hace entrega de la licencias
	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/EQUIPOPOSCONTRACTUAL/Documentos%20compartidos/VIGENCIA	Video activación	El ICBF evidencia mediante video de la entrega y asignación de las licencias adquiridas y renovada en el PORTAL VLC – VALIDACIÓN DE PRODUCTOS ASOCIADOS A ICBF por parte de CONTROLES EMPRESARIALES
8. Entregar a la Entidad Compradora los certificados de competencias y certificados académicos de las personas que presten servicios adicionales, si esta los solicita.	N/A	N/A	N/A	Como Supervisor de la Orden de Compra considero que dada la naturaleza de la Orden de Compra no existe divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad
9. Brindar servicio de soporte y capacitación cuando lo solicite la Entidad Compradora en la orden de compra, en los términos descritos en el Estudio Previo.	N/A	N/A	N/A	Como Supervisor de la Orden de Compra considero que dada la naturaleza de la Orden de Compra no se requiere servicio de soporte.
10. Si el proveedor es un distribuidor autorizado o Partner, extender a la entidad compradora todos los beneficios que reciba del fabricante relacionados con el Software.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/EQUIPOPOSCONTRACTUAL/Documentos%20compartidos/VIGENCIA	Certificación Distribuidor Autorizado	MICROSOFT hizo entrega de la Certificación emitida por CONTROLES EMPRESARIALES donde informa que es distribuidor autorizado
11. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/EQUIPOPOSCONTRACTUAL	Formato Compromiso de Confidencialidad	CARTA de COMPROMISO firmada por el representante legal de CONTROLES EMPRESARIALES
12. Mantener la condición de distribuidor autorizado del Fabricante durante la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda y de todas las Órdenes de Compra.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/EQUIPOPOSCONTRACTUAL/Documentos%20compartidos/VIGENCIA	Certificación Distribuidor Autorizado	MICROSOFT hizo entrega de la Certificación emitida por CONTROLES EMPRESARIALES donde informa que es distribuidor autorizado
13. Mantener la debida confidencialidad e integridad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	SI	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/EQUIPOPOSCONTRACTUAL/Documentos%20compartidos/VIGENCIA	Formato Compromiso de Confidencialidad	CONTROLES EMPRESARIALES hace entrega del formato firmado por el Representante legal donde en el ÍTEM SEGUNDO. PROTECCION DE DATOS PERSONALES:

(11) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI	X	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SI		NO	X
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales: Ninguna				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Dirección de Planeación, Subdirección de mejoramiento

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe

Febrero 23 del 2022

MANUEL HUMBERTO SIERRA LÓPEZ
Subdirector de Recursos Tecnológicos

Cesar Julio Sanchez Gomez
Contratista

MANUEL HUMBERTO SIERRA LÓPEZ
Cargo Legalizador de cuentas

Luz Mery Reyes Romero
Contratista

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA


Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	319964
Número de orden de compra a modificar:	73625
Entidad compradora:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Nombre del solicitante:	Diana Patricia Anaya Chamorro
Proveedor:	CONTROLES EMPRESARIALES SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - Microsoft
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-04-29 16:25:47

Detalle o justificación

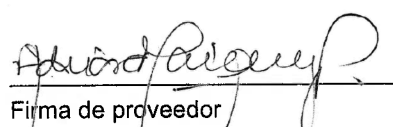
Se liquida la OC No. 73625 – C/to No. 01015292021, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO POR SUSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS MICROSOFT ASSURANCE PARA EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF." De conformidad con el informe final de supervisión de fecha 23/02/2022, el supervisor da cuenta del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista y establece el balance así: Valor Inicial: \$ 889.494.578,72, valor ejecutado: \$ 889.494.578,72 y valor pagado: \$ 889.494.578,72. En consecuencia las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del C/to No. 1529-2021.

8 de Junio de 2022


Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:


Firma de proveedor

Nombre: ADRIANA MÁRQUEZ PARDO

Documento: 51.967.655 de Bogotá

Reviso: Asesor Secretaria General

Aprobò: Helen Ortiz - Directora de Contratación *Helen Ortiz*

Revisò: Dayana Vargas - Contratista Dirección de Contratación *Dayana V.*

Projectò: Ricardo Tejada - Contratista Dirección de Contratación *Ricardo Tejada*